DEPENDENCIA: **Presidencia Municipal**
RAMO ADMVO: **Secretaria**
OFICIO N°: **ASCE-055/2022**

ASUNTO: Acta de Sesión de Cabildo Extraordinaria.

En Tampico Alto, cabecera municipal del Heroico Municipio de Tampico Alto, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las 13:00 trece horas del día 13 del mes de abril del dos mil veintidós, reunidos en la sala del cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional; en el palacio municipal, planta alta ubicado en la Calle Palacio Municipal sin número Zona Centro de este Heroico municipio; **los Ciudadanos Licenciada VANESSA LOPEZ RANGEL, Ingeniero CIRO EDUARDO MAYA PULIDO y Ciudadano RAFAEL MORALES CRUZ,** en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, Síndico Único y Regidor Único respectivamente, quienes actúan asistidos en forma legal por el Secretario del Honorable Ayuntamiento Ciudadano **CLAUDIO EDER GONZALEZ ROMAN, Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional,** para celebrar la Sesión de Cabildo para celebrar la Sesión de Cabildo prevista por los artículos 35 fracción XXIV y 36 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 115 fracción II, párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 33 fracción XVI Inciso g), 71 Fracción III de la Constitución Política del Estado de Veracruz; 3, 6 fracción VIII y 7 de la Ley de Catastro del Estado de Veracruz; 23 fracciones IV, V, y 24 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz; 72 Fracción XIX y 103 Fracción VIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:----------

2021 20 MAY 2022 2024
11:44
PRESIDENCIA

----------**ORDEN DEL DÍA**:----------

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratorio de quórum legal.----------
SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.----------
TERCERO.- Lectura y aprobación, del acta de la Sesión anterior.----------
CUARTO.- Se presenta al H. Cabildo para su análisis y aprobación, la revisión el Convenio de colaboración Administrativa en materia de Catastro con el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y éste Honorable Ayuntamiento.----------

---

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.- El Ciudadano **Claudio Eder González Román,** Secretario del Honorable Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta a la **Licenciada Vanessa López Rangel**, Presidente Municipal Constitucional, que se encuentran presentes los integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.----------

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Ciudadano **Claudio Eder González Román**, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.----------

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El Ciudadano **Claudio Eder González Román,** en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al Acta de la Sesión de Cabildo anterior, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.----------

CUARTO.- **SE PRESENTA AL H. CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN, LA REVISIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE CATASTRO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO.**----------

Sobre el particular la **Ciudadana Licenciada Vanessa López Rangel**, Presidente Municipal Constitucional, informa al H. Cabildo la importancia de realizar dicho Convenio con la Dirección de Catastro y Valuación, para realizar operaciones, acciones y funciones catastrales de manera conjunta, evitando caer en irregularidades y supuestos que mencionan las leyes y reglamentos vigentes.- Por tal motivo solicita al H. Cabildo en pleno, si consideran suficientemente discutido y analizado este punto, lo manifiesten con un "sí" de aprobación o un "no" de negación:----------

Lic. Vanessa López Rangel.- Presidente Municipal Constitucional.....(si)
Ing. Ciro Eduardo Maya Pulido.- Síndico Único.....(si)
C. Rafael Morales Cruz- Regidor Único.....(si)

Por lo que por mayoría de votos toman el siguiente **ACUERDO: SE AUTORIZA A LOS CIUDADANOS LICENCIADA VANESSA LÓPEZ RANGEL, AL INGENIERO CIRO EDUARDO MAYA PULIDO Y A LA ING. ABILENE JUDITH MARTÍNEZ ARAN, PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO UNICO Y TESORERA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, PARA QUE CELEBREN FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE CATASTRO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, DEBIENDO SOLICITAR AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LA AUTORIZACION PARA LA FIRMA DEL MENCIONADO CONVENIO.-PUBLIQUESE EN LA TABLA DE AVISOS..**----------
---

El **Ciudadano Claudio Eder González Román, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional,** informa al Cabildo que se han agotado los asuntos en listados en el orden del día.----------
No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida, el mismo día de su inicio, levantando el acta correspondiente y firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Damos Fe.----------

Presidente Municipal Constitucional Tampico Alto, Ver. 2022-2025

LIC. VANESSA LÓPEZ RANGEL
Presidente Municipal Constitucional

Síndico Único Tampico Alto, Ver. 2022-2025

ING. CIRO EDUARDO MAYA PULIDO
Síndico Único

C. RAFAEL MORALES CRUZ
Regidor Único

Regidor Único Tampico Alto, Ver. 2022-2025

C. CLAUDIO EDER GONZÁLEZ ROMÁN
Secretario del Ayuntamiento

Secretaría Municipal H. Ayuntamiento Constitucional Tampico Alto, Ver. 2022-2025

VLR/CEGR/ceb*